

INFORME DE NECESIDAD, IDONEIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL “EXPEDIENTE 7/2024: PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y MONTAJE DEL STAND DE RECIPLASA PARA ECOFIRA”

1.- Antecedentes y justificación de la necesidad para la Contratación

ECOFIRA es un certamen internacional de soluciones medioambientales, que se celebra en la Feria de Muestras de Valencia los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2024, en el que empresas y organismos públicos presentan los últimos avances en gestión medioambiental eficiente, y que se ha consolidado como referencia para los profesionales y las empresas del sector, no sólo por su oferta comercial, sino también por su carácter de foro de debate y conocimiento.

En ECOFIRA se encuentran representados todos los ámbitos de interés en la gestión medioambiental, desde la recogida, transporte y tratamiento de residuos a la valorización y reciclaje de residuos o sistemas de eliminación de residuos.

- Empresas de Tratamiento de Residuos (recogida, transporte, valorización, eliminación, maquinaria, reciclaje, sistemas biológicos...)
- Limpieza viaria municipal (sistemas y equipos)
- Control de emisiones, atmósfera y calidad del aire
- Contaminación acústica, sistemas de gestión y certificación medioambiental

Además, ECOFIRA propone, junto a su oferta de novedades e innovaciones y su escaparate comercial, un intenso programa de conferencias y actividades de la mano de expertos y profesionales del sector, las Jornadas ECOFIRA abordarán aquellos aspectos de actualidad e interés para todos los profesionales relacionados con el sector del medio ambiente y energía.

En base a todo lo expuesto, RECIPLASA considera interesante acudir a ECOFIRA, participando en la misma con un stand propio donde darse visibilidad. Del mismo modo, RECIPLASA prevé acudir al certamen en las próximas ediciones conforme lo viene haciendo en los últimos años.

Dada la estructura de la Sociedad, para RECIPLASA es imprescindible contar con la colaboración profesional de empresas que cuenten con el personal cualificado, que ponga a su disposición sus conocimientos, medios humanos, técnicos y materiales, así como su experiencia en diseño, producción, adecuación básica y montaje del stand contratado en ECOFIRA para las ediciones de los próximos años.

2.- Objeto de la licitación

A tal fin, el objeto del contrato comprenderá: el diseño, producción, adecuación básica, montaje y desmontaje del stand de RECIPLASA en las tres próximas ediciones de la ECOFIRA (2024, 2025 y 2026) pero, finalizado dicho periodo, podrá prorrogarse anualmente de mutuo acuerdo hasta alcanzar un máximo de cinco ediciones de ECOFIRA.

3.- Valor estimado del Contrato y duración

El presupuesto para la realización de los trabajos para cada una de las ediciones de la ECOFIRA asciende a la cantidad de 5.567,10 euros (CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS), más 1.169,09 euros (MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS) en concepto de IVA, al tipo del 21 %, lo que hace un total de 6.736,19 euros (SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS) por edición.

En base a lo anterior, el presupuesto base de licitación para tres ediciones de Ecofira asciende a la cantidad de 16.701,30 euros (DIECISÉIS MIL SETECIENTOS UN EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS), más 3.507,27 euros (TRES MIL QUINIENTOS SIETE EUROS CON VINTISIETE CÉNTIMOS), en concepto de IVA, al tipo del 21 %, lo que hace un total de 20.208,57 euros (VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS).

El Valor Estimado del Contrato para toda la duración del mismo, incluida la posible prórroga de dos ediciones, con lo que resultaría una duración total de cinco ediciones, asciende a 27.835,50 € (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS), al que se añadirá el IVA correspondiente, que al tipo del 21% resulta la cantidad de 5.845,46 € (CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS), con lo que resulta un importe total de 33.680,96 € (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS).

El plazo de duración inicial del contrato será para tres ediciones, aunque la duración de los trabajos durante cada edición de la ECOFIRA será aproximadamente de dos meses. Este contrato podrá ser prorrogado al final de su vigencia, si ambas partes están de acuerdo, por DOS EDICIONES (2) de la ECOFIRA, hasta completar un máximo de CINCO EDICIONES (5).

En caso de que alguna de estas ediciones fuera suspendida, y no se llevara a cabo dentro de los cinco años de duración máxima prevista del contrato, éste se prorrogará automáticamente hasta completarse un máximo de cinco ediciones del diseño, producción, adecuación básica, montaje y desmontaje del stand de RECIPLASA en la feria ECOFIRA, y hasta un máximo de siete años (7), de manera que si en los siete años máximos de duración del contrato no se hubieran llevado a cabo cinco ediciones de la ECOFIRA, el contrato se entenderá igualmente resuelto a todos los efectos.

4.- Procedimiento de Contratación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en lo dispuesto en la normativa de aplicación, y de acuerdo con el valor estimado del Contrato, el Expediente se tramitará por Procedimiento Abierto.



Fdo.: Fernando Albarrán Vargas – Zúñiga
Director Técnico de RECIPLASA

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto, Sergio Toledo Llorens y Carmen Ballester Feliu, Consejeros Delegados Mancomunados de RECIPLASA, Reciclados de Residuos La Plana, S.A., en su condición de Órgano de Contratación y de conformidad con lo establecido en el art. 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

ACUERDAN

Aprobar, el presente Informe de Necesidad para la adjudicación del “EXPEDIENTE 7/2024 CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y MONTAJE DEL STAND DE RECIPLASA PARA LAS EDICIONES 2024, 2025 Y 2026 DE ECOFIRA”, dando así inicio al Expediente de contratación correspondiente

En Onda (Castellón), a 8 de mayo de 2024

D. Sergio Toledo Llorens
Consejero Delegado Mancomunado

Dña. Carmen Ballester Feliu
Consejera Delegada Mancomunada